

DISCAPACIDAD, ESTIGMA SOCIAL Y MALTRATO INFANTIL DISABILITY, SOCIAL STIGMA AND CHILD ABUSE

Raisa Emilia Bernal Cerza*
raisa.bernal@ister.edu.ec
Yoan Hernández Rodríguez**
Ignacio García Álvarez***
Ramón Arteaga Delgado****

*Profesora del Instituto Tecnológico Superior Rumiñahui, Ecuador. ** Universidad Metropolitana del Ecuador.

RESUMEN

La mirada realizada desde lo social a la discapacidad ha variado considerablemente a favor de las personas que tienen esta condición del desarrollo y su inclusión social, no obstante, prevalecen concepciones segregacionistas y discriminantes que, además de significar una violación a los derechos, son causantes de hechos de violencia hacia estas personas. En la población infantil que vive en condición de discapacidad, el estigma social que aún prevalece ante esta expresión del desarrollo, es una de las fundamentales causas de maltrato infantil en contextos tan significativos para la vida de los niños como lo es la familia. La escuela, desde su encargo social, debe desarrollar acciones que contribuyan a la prevención del maltrato infantil en todas sus manifestaciones con acciones participativas que conlleven a erradicar todo acto que atente contra el bienestar de la infancia con un enfoque preventivo y desarrollador. Se aporta en este trabajo una estrategia educativa dirigida a familias de niños con discapacidad, elaborada a partir del diagnóstico realizado y en correspondencia con las necesidades identificadas en los familiares con los que se trabajó. Se realizó una investigación de campo, en la que se utilizaron métodos como la observación y la encuestas. La medición de las variables se llevó a cabo a través de un cuestionario estandarizado, el cual fue sometido inicialmente a los análisis de validez y confiabilidad. La información recogida se vertió en una base de datos creada en software de procesamiento estadístico SPSS 26.0.

Palabras clave: discapacidad, estigma social, maltrato infantil, estrategia educativa

ABSTRACT

The look that has been made to disability from the social has varied considerably in favor of people who have this condition of development and their social inclusion, however, segregationist and discriminatory conceptions prevail that, in addition to constituting a violation of rights, are the cause of acts of violence towards these people. In the child population living in a condition of disability, the social stigma that still prevails over this expression of development is one of the main causes of child abuse in contexts as significant to children's lives as is the family. The school, from its social mandate, must develop actions that contribute to the prevention of child abuse in all its manifestations with participatory actions that lead to the eradication of any act that threatens the well-being of children from a preventive and developer approach. An educational strategy aimed at families of children with disabilities is presented in this work, elaborated from the diagnosis made and in correspondence with the needs identified in the relatives with whom we worked. A field investigation was carried out, in which methods such as observation and surveys were used. The measurement of the variables was carried out through a standardized questionnaire, which was initially subjected to validity and reliability analyses. The collected information was entered into a database created in SPSS 26.0 statistical processing software.

Keywords: disability, social stigma, child abuse, educational strategy.

INTRODUCCIÓN

A pesar de los progresos que se han realizado para que las personas que se hallan en condiciones de discapacidad, a nivel mundial, tengan una mejor participación en la sociedad y, por ende, mejor calidad de vida, aún queda mucho por hacer para satisfacer sus necesidades.

Una mirada a las actuales concepciones existentes sobre discapacidad nos presenta criterios que se alejan de la perspectiva médica e implican la relación de varios factores en los que los aspectos contextuales tienen una gran significación.

Estudios realizados por autores como: Aguilar (2011), Mascayano Tapia, Franco, Lips Castro, Walter, Mena Poblete, Carlos, & Manchego Soza, Cristóbal (2015), Sara (2016), Consejo General de la Psicología de España (2020), Muñoz (2020), Fundación Anesvad (2021) significan la repercusión de la estigmatización social en los desempeños de las personas que viven en condiciones de discapacidad y las limitaciones que esto implica en la calidad de vida y el acceso a las oportunidades. Se enfatiza en las implicaciones en la autoestima de estas personas al concientizar que pertenecen a un grupo considerado inferior.

Aprobado por la Asamblea Mundial de Salud el 22 de mayo de 2001 con el título “International Clasificación of Functioning Disability and Health” con un enfoque biopsicosocial se considera a la discapacidad como:

Limitaciones en la actividad y restricciones en la participación que puede tener una persona como consecuencia de la interacción entre los aspectos inherentes a su condición de salud (Funciones/estructuras corporales), la actividad (limitaciones en la actividad), la participación (restricciones en la participación), relacionados con los factores contextuales (ambientales y personales) que ocasionan resultados negativos.

Esta mirada a la discapacidad, además de constituir un logro importante, constituye un reto a las políticas. y a las agencias sociales a realizar las transformaciones necesarias para lograr igualdad de oportunidades. Desde posiciones de derecho se deben crear las condiciones que garanticen la participación y en la medida de lo posible, se eliminen las barreras que dificultan la participación.

Desde estos análisis, la Organización Panamericana de la Salud (OPS)2022, al referirse a las personas con discapacidad significa que son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que y destaca la existencia de barreras que al interactuar con la condición de desarrollo constituyen un obstáculo en la participación social. En publicación realizada en su página digital refiere datos como:

- En total, se estima que casi el 12% de la población de América Latina y el Caribe vive con al menos una discapacidad, lo que representa alrededor de 66 millones de personas.

- Todos los países y territorios de la Región han firmado la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. 341 países han ratificado la Convención.

- 17 países han firmado la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.

- Las personas con discapacidad tienen de 2 a 4 veces más probabilidades de morir en desastres y emergencias que las personas sin discapacidad.

- Muchos establecimientos y servicios de salud son inaccesibles para las personas con discapacidad. Entre las barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad figuran los espacios de salud inaccesibles, las barreras de comunicación, la falta de formación de los profesionales y las barreras financieras.

Organizado por la UNESCO y el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) de Ecuador en el 2018 se realizó el «I Encuentro Regional hacia la Construcción de Políticas Públicas sobre las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para Personas con Discapacidad» se enfatizó en influir sobre las políticas públicas para la atención integral de las personas con discapacidad, lograr la inclusión a nivel de toda la sociedad con igualdad de oportunidades y disminuir las barreras de acceso como pleno ejercicio de sus derechos.

Se destacan, desde las posiciones de estos organismos internacionales, elementos comunes como, el enfoque biosicosocial y la relación identificada entre los factores personales que puedan generar alguna limitación a la participación y las posibilidades que se deben crear para que esto sea posible. Se deduce entonces desde estos enfoques teóricos el carácter relativo de la discapacidad, en tanto, deja de existir cuando las personas son capaces de hacer a partir de las condiciones creadas en los contextos.

La relación individuo-ambiente en la consideración de la discapacidad no se limita a eliminar las barreras físicas de los entornos. Es mucho más importante eliminar las barreras del ambiente social, son estas las que generan procederes inadecuados que atentan contra la realización personal y la dignidad de las personas ante las limitaciones que generan su condición de desarrollo.

Enfatizando en la implicación de lo contextual en la vida de las personas que se hallan en condiciones de discapacidad se significan los estereotipos que hasta hoy se mantienen en la conciencia social sobre lo que constituyen requerimientos personales para el éxito, contrastan con la

realidad de quien presenta una condición de desarrollo diferente. Fenómenos como la segregación, la discriminación y la violencia están muchas veces asociados a la consideración de que la existencia de una condición que genere discapacidad minimiza las posibilidades de desarrollo y se desatan fenómenos que causan serios daños a quien los padece como: baja autoestima, dificultades de aprendizaje, se limitan las oportunidades,

Sobre el tema Bernal y Campos (2015) refieren:

Vivimos en un mundo donde se divulgan patrones de éxito sustentados en modelos homogéneos, con objetivos fundamentalmente consumistas, que tienen una gran influencia en la conciencia social y constituyen parámetros a partir de los cuales se establecen juicios de valor ante los que suelen medirse las posibilidades del hombre (pág. 3).

Estandarizar constituye un riesgo ético, debe ser una prioridad para la sociedad la creación de oportunidades para la autorrealización de las poblaciones socialmente vulnerables. La intolerancia hacia lo que se considera diferente genera segregación, marginalización, se obstaculizan las posibilidades de desarrollo en tanto se dificultan las

relaciones sociales que constituyen la fuente de interacción en las que el individuo debe encontrar los apoyos necesarios para el despliegue de sus potencialidades y lograr su inclusión a todas las esferas sociales. Es desde esa diferencia no aceptada o la inadecuada valoración a quien presenta una condición de discapacidad que prevalece el estigma con sus nefastas consecuencias.

En análisis realizado por Hsinyang, Kleinman et al (2007, pág. 7). sobre criterios devenidos de la psicología social, refieren que el estigma “consiste en un atributo que señala a las personas como diferentes y conduce a la devaluación”.

Por su parte Goffman (1963) citado por Muñoz (2020, pág.10) expone “El hecho de señalar a una persona como diferente o “anormal” no sólo se traduce en un aislamiento y discriminación de la misma, sino que a su vez a esa persona que señala al otro se le confirma su atributo de “normal”. Enfatiza, además, el carácter social de la estigmatización y lo establece como un atributo descalificador.

En publicación de la página digital de la Fundación Anesvad (2021), se refieren como principales causas del estigma hacia las personas con discapacidad, las siguientes:

- Falta de comprensión y concienciación sobre por qué se originan las discapacidades y cómo integrar a las personas que las padecen en la sociedad. Muchas veces las personas con discapacidad son consideradas como inhumanas o un motivo de vergüenza.

- Ideas distorsionadas sobre las causas que producen discapacidad. En algunas sociedades, las creencias culturales o religiosas apuntan a que las personas con discapacidad las padecen como castigos por acciones inmorales o pecados. También suelen vincularse a posesiones de demonios o espíritus, males de ojo, brujería o castigo divino.

- Conceptos erróneos sobre las capacidades de las personas con discapacidad. En muchas ocasiones, se considera que estas personas no son útiles para la sociedad. Se les niega su capacidad para relacionarse, para trabajar, para contribuir a la toma de decisiones, etc.

- Legislación y políticas discriminatorias que resultan en aislamiento y segregación discriminación.

Por su parte en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, donde se reconoce que:

La discriminación por motivos de discapacidad, entendida como cualquier distinción, exclusión o restricción que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o de otro tipo, constituye una vulneración de la dignidad y el valor inherentes del ser humano (Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, 2008, pp., 2, 4).

En este sentido, desde los prejuicios, estereotipos, los mitos y los comportamientos elitistas se generan actos de segregación, exclusión y violencia que no excluye edades. Lo peor, en estos análisis, es que estos condicionamientos sociales encuentran eco en las familias, la

no correspondencia entre el hijo real y el deseado, tiene una repercusión en la autoestima familiar, a decir de (Castro 2003), constituye un golpe narcisista que puede afectar las relaciones entre padres e hijos y generar actos de violencia.

En las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (1993) se reafirma la vulnerabilidad al maltrato en las familias, la comunidad y las instituciones, se resalta la necesidad de educarlos para reconocer la victimización, prevenirla y notificar a los victimarios. Por su parte en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, donde se reconoce que:

La discriminación por motivos de discapacidad, entendida como cualquier distinción, exclusión o restricción que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o de otro tipo, constituye una vulneración de la dignidad y el valor inherentes del ser humano (Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los derechos de las

personas con discapacidad, 2008, pp., 2, 4).

Es desde estas construcciones sociales sustentadas en estereotipos y prejuicios y la consiguiente desvalorización que se genera el estigma en las familias, cuando por tener en su seno a una persona con discapacidad, sienten la desvalorización y la exclusión. (Mascayano, Lips, Mena y Manchego, 2015) citado por Muñoz, 2020).

Lo que resulta paradójico es que en el contexto en el que los niños deben encontrar amor, comprensión y los apoyos necesarios para la vida, factores como el estigma social sobre la discapacidad y su repercusión en la autoestima familiar, el estrés que generan los cuidados que se requieren en algunos casos, las frustraciones de aspiraciones no logradas y la no preparación para enfrentar la educación del hijo considerado “diferente”, pueden ser factores condicionantes de maltrato infantil.

En cualquiera de sus manifestaciones el maltrato infantil constituye una transgresión a los derechos de la infancia con el consecuente daño que deja en su desarrollo. Cuando las víctimas de conductas maltratadoras viven en condiciones de discapacidad, estas se

agudizan, al incrementarse las barreras que en lo biopsicosocial limitan la inclusión social y los accesos a oportunidades.

Desde los momentos iniciales de la vida el presentar una condición de discapacidad suele ser un potencial limitante para alcanzar los logros del desarrollo y lograr aprendizajes desarrolladores. La connotación negativa a partir de los prejuicios y la no correspondencia con los estereotipos de lo considerado como “persona normal” puede incidir en las relaciones afectivas en el contexto familiar, en la formación de la autoestima, el autoconcepto y por consiguiente en los aprendizajes.

Se significa en estos análisis el papel de la escuela como agencia educativa, cuya función social significa la educación y orientación a las familias para el adecuado desempeño de sus funciones y por ende la prevención del maltrato infantil.

Al respecto Roper (2017), Bernal (2018) destacan a la escuela como el contexto socializador más importante para los niños después de sus familias y enfatizan en lo trascendental de su rol en el establecimiento de vínculos sociales y afectivos cuando no se satisfacen estas necesidades en las familias.

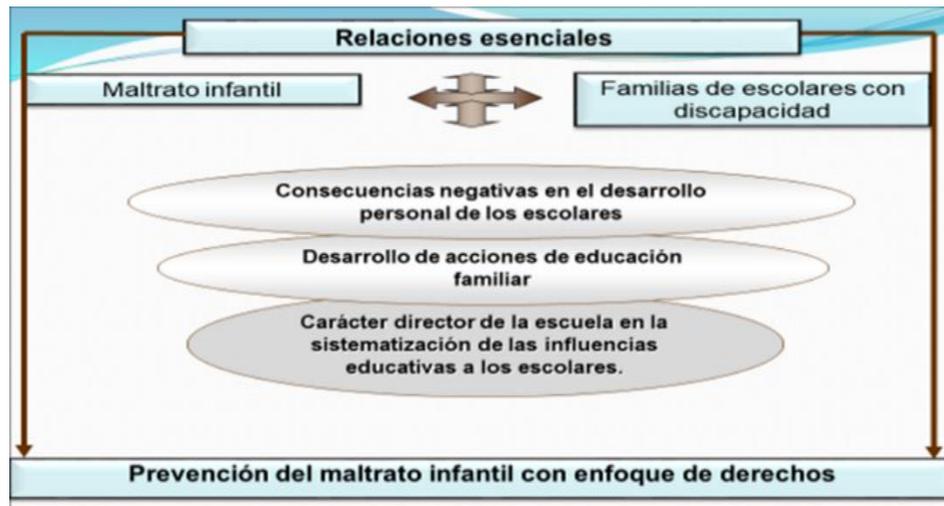
En el informe, "Maltreatment of Children With Disabilities" (2021) se destaca la relación existente entre las afecciones discapacitantes y el riesgo de maltrato infantil, se destaca el apoyo o asistencia que requieren las familias en la educación de sus hijos con discapacidad, la

significación del trabajo interdisciplinario y la importancia de la prevención.

Se destaca el papel trascendental de la preparación del personal docente para el impulso a programas dirigidos a la prevención del maltrato, y los protocolos para su denuncia e identificación.

Figura 1

Relaciones esenciales entre el maltrato infantil en las familias de escolares con discapacidad y el papel director de la escuela en la prevención.



La exploración previa realizada a familias que poseen hijos con discapacidad intelectual y trastornos del espectro autista en La Habana, Cuba, permitió identificar en todos los casos la repercusión negativa de la estigmatización social en aspectos como: Dificultades en la concepción de las familias sobre la discapacidad de sus hijos y las posibilidades de desarrollo, limitaciones

en las relaciones entre sus integrantes en el contexto familiar, fundamentalmente de las madres por los cuidados que requiere la atención de los hijos, construcción negativa de su identidad social, baja autoestima familiar, se manifestaron situaciones de maltrato a los hijos con discapacidad por parte de miembros de las familias.

METODOLOGÍA

Se ejecutó una investigación de campo, se utilizaron métodos de investigación como el análisis síntesis, inductivo deductivo y sistémico estructural. En correspondencia con los indicadores determinados a partir de los estudios teóricos realizados se elabora una encuesta a las familias estudiadas y la que permitió constatar el estado actual que tuvo la repercusión de la estigmatización social en las familias cuyos hijos viven en condiciones de discapacidad y la existencia de maltrato infantil.

Objetivos

El objetivo general de la investigación estuvo dirigido a proponer una estrategia educativa para contribuir a la prevención del maltrato infantil generado por la estigmatización social en familias de hijos con discapacidad.

Los objetivos específicos fueron los siguientes:

- Analizar los fundamentos teóricos que sustentan la estigmatización social sobre la discapacidad y el maltrato infantil.
- Determinar el estado actual de la repercusión del estigma social en las relaciones de 25 familias de La Habana, Cuba, con sus hijos

que viven en condiciones de discapacidad.

- Elaborar una estrategia educativa que contribuya a disminuir los efectos del estigma social en las relaciones de las familias con sus hijos y, por consiguiente, la prevención del maltrato infantil.

Población y Muestra

Se estudiaron 25 familiares de niños con discapacidad intelectual y con trastorno en el espectro autista, de ellos, 3 abuelas, 20 madres y 2 padres de familia.

Procedimiento de recogida y análisis de datos

El análisis de los resultados se realizó a partir de los indicadores determinados. Se ejecutó un encuentro previo con los familiares de 25 niños y adolescentes que asistían a las clases de Psicoballet que se realizaban en la Quinta de los Molinos en La Habana, Cuba. Posterior a la presentación del protocolo investigativo y el propósito de la investigación a realizar, se aplicó una encuesta, las dimensiones e indicadores considerados fueron los siguiente:

Tabla 1

Dimensiones e indicadores determinados

Dimensiones	Indicadores
1. Consideración sobre la discapacidad.	<ul style="list-style-type: none">- Conoce las características del desarrollo de su hijo con discapacidad.- Domina un enfoque biopsicosocial sobre la discapacidad.- Reconoce la importancia de la afectividad en las relaciones con los hijos para potenciar su desarrollo.- Se realizan en el hogar acciones que potencian el desarrollo de los hijos con discapacidad.
2. Repercusión del estigma social sobre la discapacidad en las familias.	<ul style="list-style-type: none">- Autoestima familiar ante la existencia de un hijo con discapacidad.- Han tenido vivencias de segregación y discriminación.- Han tenido frustraciones en los proyectos de vida por la existencia de un hijo con discapacidad.- Han recibido orientación sobre una convivencia en el hogar potenciadora del desarrollo de los hijos con discapacidad.- Participan con los hijos en eventos sociales.- Presentan con orgullo a sus hijos a los amigos y compañeros de trabajo.- Se orienta a los hijos sobre aspectos relacionados con su sexualidad.
3. Existencia de maltrato infantil en el contexto familiar.	<ul style="list-style-type: none">- Identifica las acciones que constituyen manifestaciones de maltrato infantil.- Manifiestan dominio de los derechos de sus hijos con discapacidad.- Evidencian dominio de las consecuencias del maltrato infantil en el desarrollo de la personalidad de los hijos.- Utilizan métodos violentos para regular la conducta de los hijos- Se tienen en cuenta los criterios de los hijos en la toma de decisiones.

La medición de las variables involucradas en la repercusión del estigma social en las relaciones de las familias con sus hijos con discapacidad y la existencia del maltrato infantil se llevaron a cabo a través de un cuestionario estandarizado, el cual fue sometido inicialmente a los análisis de validez y confiabilidad siguientes:

- Validación de constructo. El instrumento fue sometido a la validación de constructo con el objetivo de corroborar si los ítems del instrumento representan las diferentes dimensiones del mismo constructo.

- Validación de criterio. En este tipo de validación se incluye la concurrente en la que la comparación con los valores referentes se realiza en un mismo momento; y la predictiva en la que el resultado que se obtiene en un momento determinado se relaciona con un estado en el futuro. Para ello, se utilizaron los análisis multivariados de la teoría clásica de los test (TCT), análisis de teoría de respuesta al ítem (TRI) y el modelo multivariado de Rash.

- Confiabilidad. Se aplicó un análisis de confiabilidad de consistencia interna, asociado a la ausencia de errores aleatorios encontrados en las respuestas que se dan a los diferentes ítems.

Análisis de los datos

La información recogida se vertió en una base de datos creada en software de procesamiento estadístico SPSS 26.0 para su análisis. La misma inicialmente fue depurada con el fin de detectar valores faltantes que fueron sometidos a métodos de imputación y atípicos; así como se evaluaron criterios de validación que permitieron detectar errores de digitación.

En un primer momento se llevó a cabo el análisis de validez y confiabilidad del instrumento aplicado para lo cual se emplearon las técnicas estadísticas siguientes:

- Una vez construido el cuestionario inicial, diseñado a través de indicadores, se aplicó un análisis multivariado factorial exploratorio que permitió agrupar los mismos en tres dimensiones, y determinar el aporte de cada indicador a la dimensión construida.

- Para la evaluación de la validez de criterio se utilizó además un modelo de valoración de Rasch que permitió analizar ítems con múltiples opciones de respuesta.

- La consistencia interna de los ítems se determinó en cada una de las dimensiones del instrumento a través del coeficiente Alpha de Cronbach que permite evaluar la homogeneidad entre las preguntas cuando se presentan múltiples opciones de respuesta. En este caso, los resultados obtenidos se interpretaron según el criterio de los autores Fayers&Machin (2016) que refieren que valores entre 0,70 y 0,79 del coeficiente de Alpha de Cronbach es aceptable; entre 0,80

y 0,89 bueno y mayor o igual 0,90 es muy bueno.

En un segundo momento se realizó un análisis descriptivo de cada indicador, para lo cual se utilizaron frecuencias absolutas y relativas al ser las mismas variables cualitativas.

Resultados del análisis de validez y confiabilidad del instrumento aplicado.

Análisis factorial

En la Tabla 1 se recoge la matriz de correlaciones entre los ítems; en la cual, se puede observar que todos los ítems están correlacionados significativamente ($p < 0.05$) y con una determinante de 0.067. En segundo orden las pruebas Kaiser Meyer Olkin (KMO: 0.937) y esfericidad de Bartlett (X^2 : 4629.152 gl: 21; $p < 0.001$) mostraron que los datos son susceptibles para su análisis mediante el Análisis Factorial Exploratorio (AFE).

Tabla 2

Matriz de correlación entre ítems ($p < 0.05$)

Ítem	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	1.0														
2	0.46	1.0													
3	0.47	0.52	1.0												
4	0.51	0.53	0.67	1.0											
5	0.48	0.67	0.52	0.53	1.0										
6	0.57	0.47	0.52	0.44	0.52	1.0									

7	0.4	0.4	0.5	0.6	0.5	0.5	1.0											
	8	9	5	2	7	1	0											
8	0.4	0.5	0.4	0.5	0.5	0.4	0.5	1.0										
	9	1	7	3	9	5	0	0										
9	0.5	0.5	0.4	0.5	0.6	0.4	0.5	0.5	1.0									
	1	2	6	0	0	2	1	2	0									
10	0.5	0.4	0.4	0.5	0.6	0.5	0.4	0.4	0.4	1.0								
	3	9	9	5	1	3	9	8	8	0								
11	0.4	0.4	0.5	0.4	0.5	0.6	0.4	0.6	0.5	0.6	1.0							
	6	6	1	6	7	1	6	5	9	4	0							
12	0.5	0.4	0.6	0.4	0.4	0.4	0.4	0.6	0.4	0.5	0.5	1.0						
	0	3	1	8	6	4	4	1	7	2	2	0						
13	0.4	0.6	0.5	0.4	0.4	0.5	0.4	0.5	0.4	0.4	0.6	0.6	1.0					
	6	7	2	1	2	2	7	9	6	6	1	2	0					
14	0.4	0.5	0.4	0.5	0.5	0.4	0.5	0.4	0.5	0.4	0.4	0.6	0.5	0.6	1.0			
	3	1	9	7	2	7	2	6	1	9	3	0	7	7	0			

Tabla 3.

Modelo de valoración de Rasch: Los resultados obtenidos se codificaron y la puntuación bruta obtenida.

Indicadores	Comunalidad	Carga factorial
1. Conoce las particularidades del desarrollo de su hijo con discapacidad	0.381	0.634
2. Domina un enfoque biopsicosocial sobre la discapacidad	0.430	0.705
3. Reconoce la importancia de la afectividad en las relaciones con los hijos para potenciar su desarrollo	0.541	0.668
4. Se realizan en el hogar acciones que potencian el desarrollo de los hijos con discapacidad	0.465	0.745
5. Autoestima familiar ante la existencia de un hijo con discapacidad	0.548	0.643
6. Han tenido vivencias de segregación y discriminación	0.524	0.740
7. Han tenido frustraciones en los proyectos de vida por la existencia de un hijo con discapacidad	0.615	0.762
8. Participan con los hijos en eventos sociales	0.542	0.701
9. Se orienta a los hijos sobre aspectos relacionados con su sexualidad	0.517	0.642
10. Identifica las acciones que constituyen manifestaciones de maltrato infantil	0.603	0.683
11. Manifiestan dominio de los derechos de sus hijos con discapacidad	0.572	0.748
12. Evidencian dominio de las consecuencias del maltrato infantil en el desarrollo de la personalidad de los hijos	0.631	0.831
13. Utilizan métodos violentos para regular la conducta de los hijos	0.473	0.631
14. Se tienen en cuenta los criterios de los hijos en la toma de decisiones	0.570	0.758

El Análisis Factorial Exploratorio (AFE) en la matriz de comunalidades, mostró la representación de todos los ítems dentro del modelo factorial, con una carga significativa al factor encontrado. Los resultados del análisis factorial

confirmatorio mostraron un adecuado ajuste de los datos a la estructura de diez dimensiones. transformada en estimaciones de parámetros de Rasch y valores T.

Dimensiones

Dimensiones	Nro ítems	Análisis Rash: PCM	
		Infit (min-max)	Outfit (min-max)
D1. Consideración sobre la discapacidad	4	0.74-1.23	0.76-1.25
D2. Repercusión del estigma social sobre la discapacidad en las familias	5	0.73-1.39	0.78-1.23
D3. Existencia de maltrato infantil en el contexto familiar	6	0.76-1.22	0.76-1.23

Confiabilidad: Consistencia interna.

En la aplicación del instrumento a la muestra participante, se obtuvo un valor Alfa de Cronbach de 0.857; con valores en todos los ítems por encima de 0.7 por lo que se considera una alta consistencia interna del instrumento.

RESULTADOS

Tabla 5.

Resultado del análisis descriptivo. Descripción de los encuestados.

Familias	Nº	%
Madre	20	80,0
Padre	2	8,0
Abuela	3	12,0
Total	25	100,0

Tabla 6. *DI. Consideraciones sobre la*

Indicadores	Si		No		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Conoce las particularidades del desarrollo de su hijo con discapacidad.	21	84,0	4	16,0	25	100,0
Domina un enfoque biopsicosocial sobre la discapacidad.	6	24,0	19	76,0	25	100,0
Reconoce la importancia de la afectividad en las relaciones con los hijos para potenciar su desarrollo.	25	100,0	0	0,0	25	100,0
Se realizan en el hogar acciones que potencian el desarrollo de los hijos con discapacidad.	7	28,0	18	72,0	25	100,0

discapacidad.

Los resultados evidencian que el 21(84%) de las familias estudiadas conoce las particularidades del desarrollo de su hijo con discapacidad y todos (100%) reconocen la importancia de las relaciones afectivas, no obstante, solo 6 (24 %) dominan la significación de la relación existente entre la condición biológica, la psicológica y el contexto social en que

viven sus hijos en la potenciación de su desarrollo. Lo constatado se corresponde con la insuficiente realización de acciones en el ambiente familiar que propicien interacciones positivas entre todos los miembros de la familia y los apoyos que posibiliten logros en su autonomía, funcionalidad e interacciones sociales en

relación con las particularidades del su desarrollo.

Tabla 7.

D2. Repercusión del estigma social sobre la discapacidad en las familias.

Autoestima familiar ante la existencia de un hijo con discapacidad		
	N°	%
Baja	17	68,0
Media	5	20,0
Alta	3	12,0
Total	25	100,0

Indicadores	Si		No		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Han tenido vivencias de segregación y discriminación	25	100,0	0	0,0	25	100,0
Han tenido frustraciones en los proyectos de vida por la existencia de un hijo con discapacidad	14	56,0	11	44,0	25	100,0
Participan con los hijos en eventos sociales	19	76,0	6	24,0	25	100,0
Se orienta a los hijos sobre aspectos relacionados con su sexualidad	4	16,0	21	84,0	25	100,0

Se constata una baja autoestima en las familias. Tener hijos que viven en condición de discapacidad, lo considerado como familia de éxito desde los estereotipos socialmente aceptados y las vivencias de rechazo y discriminación que han tenido en su totalidad a causa de la condición del desarrollo de sus hijos, ha

tenido una repercusión en la dinámica familiar y en la significación de estos en sus vidas y en sus relaciones sociales. Manifiestan no estar preparados para la educación de la sexualidad de sus hijos 21 (84%), aspecto que resulta significativo, al considerar su vulnerabilidad para situaciones de abuso sexual.

Tabla 8.

D3. Existencia de maltrato infantil en el contexto familiar

Indicadores	Si		No		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Identifica las acciones que constituyen manifestaciones de maltrato infantil	21	84,0	4	16,0	25	100,0
Manifiestan dominio de los derechos de sus hijos con discapacidad	12	48,0	13	52,0	25	100,0
Evidencian dominio de las consecuencias del maltrato infantil en el desarrollo de la personalidad de los hijos	19	76,0	6	24,0	25	100,0
Utilizan métodos violentos para regular la conducta de los hijos	5	20,0	20	80,0	25	100,0

Es significativo que, aunque 21(84%)de las familias encuestadas identifican las acciones que constituyen manifestaciones de maltrato infantil y 19(76%) evidencian dominio de las consecuencias del maltrato infantil para regular la conducta de los hijos, solo 5(20%)reconocen utilizar métodos violentos para regular sus conductas, no obstante, se evidencian diferentes manifestaciones que constituyen una violación a sus derechos, con consecuencias siempre negativas en la potenciación de su desarrollo.

DISCUSIÓN

Los resultados evidencian la repercusión negativa de la estigmatización social existente sobre la discapacidad en la autoestima familiar y en sus relaciones con los hijos. Existe poco dominio sobre las concepciones actuales que significan la importancia de los factores contextuales en las posibilidades del desarrollo de las personas que viven en condiciones de discapacidad.

Es de destacar las vivencias negativas manifiestas, en las que han

sentido los efectos de acciones discriminatorias relacionadas con la condición del desarrollo de sus hijos y los efectos que han tenido en la socialización, en la participación e incluso en la atención diferenciada que requieren. Los propios padres refieren que no les dan participación a los hijos en la toma de decisiones y se limitan su participación en eventos sociales.

No se constataron en este estudio datos que diferencien de manera significativa las relaciones de las familias con los hijos al presentar discapacidad intelectual o trastorno en el espectro autista. La frustración ante los proyectos de vida es una realidad existente, por el tiempo que tienen que dedicar al cuidado de los hijos lo que dificulta la dedicación al estudio y a determinados desempeños profesionales.

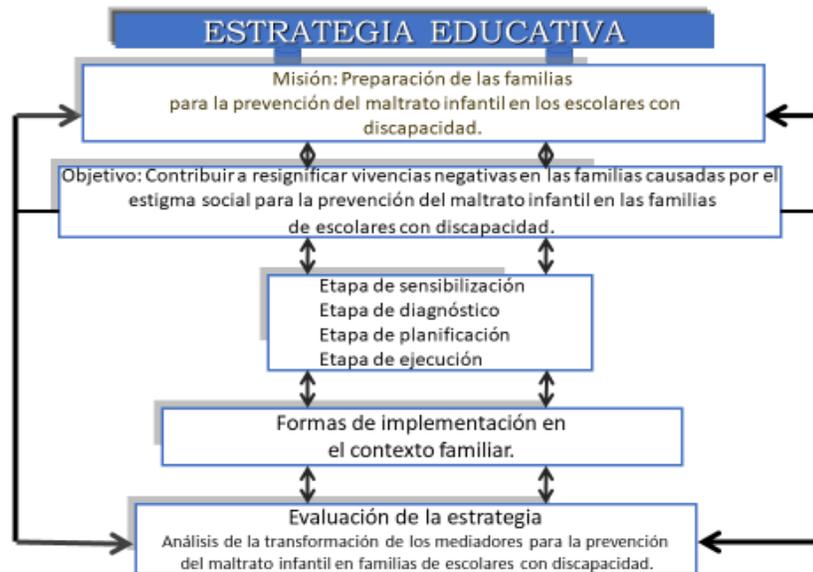
Aunque no se desconoce la importancia de la afectividad en el desarrollo de los hijos, se utilizan métodos violentos para regular su conducta como: castigos prolongados, golpes, pocas actividades para la recreación y ocio. Se evidencia escasa preparación para realizar en el hogar dinámicas dirigidas a potenciar el desarrollo de los hijos, factores como la falta de tiempo, la negación de algunos

miembros de la familia a participar o el no saber cómo realizarlas, prevalecen en las respuestas dadas.

Es importante destacar la necesidad expresada de recibir orientación para realizar la educación de sus hijos en correspondencia con sus necesidades y potencialidades de desarrollo, los que manifiestan haber tenido la posibilidad de haber recibido alguna preparación, la consideran insuficiente en tanto no particularizan en aspectos que constituyen prioridades en la educación de los hijos como la educación de su sexualidad, tema sobre que manifiestan no tratar con los hijos y sobre el que demandan preparación.

La información constatada reveló la existencia de maltrato infantil en el contexto de las familias estudiadas y la influencia del estigma social en las familias a partir de lo que para ellas implica tener un hijo con discapacidad y la implicación que esto tiene en el sistema de vida familiar. Los análisis realizados de la información constatada, constituyeron el precedente que posibilitó el diseño de la estrategia educativa propuesta.

Figura 2. Estrategia educativa para la prevención del maltrato infantil y los efectos del estigma social sobre la discapacidad en las familias.



La estrategia educativa parte del principio de la educación a las familias con un enfoque de derechos (Bernal, 2010) y con cualidades que la significan por ser flexible, contextualizada y participativa; está conformada por la misión, objetivo, acciones, formas de implementación y la evaluación.

La **misión** es la preparación de los mediadores de la escuela y la familia para la prevención del maltrato infantil en niños y adolescentes con discapacidad.

El **objetivo** va dirigido a contribuir a la prevención, desde la escuela, del maltrato infantil en las familias de escolares con discapacidad y los efectos negativos

del estigma social. Para su cumplimiento se determinó la dirección de trabajo hacia las que se orientan las acciones educativas durante su desarrollo.

El contexto familiar se concibe como la dirección del trabajo y se orienta hacia la orientación de las familias para el cumplimiento de su función educativa, sin estigmas sobre la discapacidad y por consiguiente sin maltrato infantil.

La estrategia educativa se implementa en cuatro etapas:

Etapa de Sensibilización: Con la intención de promover la participación de las familias en la

investigación, a partir de reconocer la necesidad de mejorar las relaciones

Etapa de diagnóstico: Dirigida a identificar los efectos del estigma social en las relaciones de las familias con sus hijos con discapacidad y la existencia de maltrato infantil, de significativa importancia lo considerado como las fortalezas en estas relaciones.

Etapa de planificación: A partir de los resultados del diagnóstico, se determinan las acciones a realizar, el momento en que se realizarán, los escenarios, el tiempo de duración y los recursos a utilizar.

Etapa de ejecución: Se implementan las acciones dirigidas a transformarlos modos de actuación en los sujetos implicados, eliminar el estigma social sobre la discapacidad en familias cuyos hijos presentan una discapacidad y, por consiguiente, la prevención del maltrato infantil en las familias de niños con discapacidad. De manera grupal se realizarán 10 encuentros con las familias y un manual de autoayuda.

Se determina la implementación de talleres vivenciales por las posibilidades que

con sus hijos y potenciar su desarrollo.

brindan para la reflexión y el debate, se realizan construcciones grupales que propician la transformación de modos de actuación y actitudes de las familias en la educación de los hijos.

Las temáticas propuestas para los talleres, son las siguientes:

Tema 1. Encuadre

Objetivo: Valorar los temas a tratar teniendo en cuenta las expectativas y necesidades de las familias para la estructuración de los talleres.

Tema 2. Acerca de la discapacidad.

Objetivo: Caracterizar a la discapacidad desde un enfoque biopsicosocial para significar la importancia del contexto social para el desarrollo de las personas con esta condición del desarrollo.

Tema 3. Vivir con amor

Objetivo: Explicar la importancia de las relaciones afectivas para el desarrollo de los hijos que viven en condición de discapacidad.

Tema 4. ¿Es mi hijo tan diferente?

Objetivo: Debatir sobre la significación de la diferencia en la especie humana para de contruir creencias erradas sobre la discapacidad y

Tema 5. La importancia de los otros.

Objetivo: Explicar la importancia que tiene que el medio social en el que los hijos desarrollan sus vidas sea potenciador del desarrollo con énfasis en el sistema de vida familiar.

Tema 6. Lo que implican los estigmas.

Objetivo: Explicar la significación de la estigmatización social en la vida de las personas para resignificar vivencias negativas en la vida de las familias y sus hijos.

Tema 7. La dinámica en el hogar

Objetivo: Analizar la dinámica de la vida en el hogar para organizar espacios de interacción con los hijos para la potenciación de su desarrollo.

Tema 8. Yo también importo

Objetivo: Explicar la importancia de la autoestima familiar a partir de la realización de sus miembros, el respeto a la

individualidad y la organización de la vida familiar desde posición de derecho.

Tema 9. El maltrato infantil y sus consecuencias

Objetivo:

Tema 10. Una familia resiliente. Cierre.

Objetivo: Valorar la significación de los talleres en la vida personal y familiar para el

Se elaboró un manual de autoayuda como material de consulta para las familias, en el que pueden encontrar orientaciones sobre cómo proceder antes determinadas situaciones que se presentan en la cotidianidad. Los temas presentados en el manual son los siguientes:

- Una mirada actualizada acerca de la discapacidad.
- Una vida adulta independiente.
- El estigma social y sus consecuencias.
- Los otros en la vida de nuestros hijos.
- La comunicación en el hogar.
- ¿Cómo reaccionar ante determinadas situaciones que suelen resultar difíciles en la

vida social?

- Maltrato a mi hijo cuando...
- ¿Cómo organizar la dinámica en el hogar de manera educativa?

La evaluación se propone a partir de la realización de una entrevista grupal y una encuesta de cierre, en la que se consideren los indicadores determinados, que posibiliten constatar la transformación de las familias a partir de las acciones realizadas.

CONCLUSIONES

A manera de conclusiones, es importante destacar la evolución que ha existido en torno a las concepciones sobre la discapacidad, lo que constituye un importante punto de partida para el desarrollo de estrategias que condicionen entornos que posibiliten una verdadera inclusión social. No obstante, la estigmatización social que aún prevalece sobre la discapacidad genera exclusión, discriminación, segregación, factores que constituyen un obstáculo para el desarrollo para todas las personas, más aún si su condición del desarrollo está asociada a la discapacidad, su efecto en las familias es

una de las causas del maltrato infantil hacia los hijos.

Las indagaciones realizadas permitieron constatar la repercusión de la estigmatización existente en la sociedad sobre la discapacidad en las familias, así como, su repercusión en la autoestima de estas a partir de las vivencias negativas experimentadas en las relaciones con los hijos y en la existencia de maltrato infantil en el contexto familiar.

Las acciones que se realicen para prevenir la violencia que genera la estigmatización social, deben tener un carácter participativo, individualizado y un enfoque ontogenético, preventivo y desarrollador.

Se propone una estrategia educativa dirigida a resignificar vivencias negativas generadas en las familias por el estigma existente en la sociedad sobre la discapacidad y, por ende, prevenir el maltrato infantil hacia sus hijos, las acciones propuestas parten de los resultados de las indagaciones realizadas, los contextos en que desarrollan sus vidas y el rol que deben desempeñar las familias como potenciadoras del desarrollo de sus hijos con discapacidad.

REFERENCIAS

- Aguilar M., María Luz. (2011). Discapacidad: entre el estigma y la comunidad. *Revista Integra Educativa*, 4(2), 205-216. Recuperado en 28 de noviembre de 2022, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432011000200010&lng=es&tlng=es.
- Asamblea mundial de salud. (2021). “ International Clasificación of Functioning Disability and Health” [.https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/260188/WHA54-2001-REC1-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/260188/WHA54-2001-REC1-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bernal, R. (2010). Estrategia educativa para la prevención del maltrato infantil en familias de escolares con retraso mental. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Bernal Cerza, D. C. R. E., García Álvarez, D. C. I., & Arteaga Delgado, M. R. (2018). Propuesta de estrategia pedagógica para la prevención del maltrato infantil desde la educación inicial. *Revista Conrado*, 14(65), 367-373. Recuperado a partir de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/860>
- Bernal, R., Campos I. (2015). Bioética y Pedagogía Especial. Claves para la educación a la familia de personas con discapacidad desde la primera infancia hasta la vida adulta. Congreso Internacional Educación Especial, La Habana Cuba.
- Castro, P. (2003). Sexualidad de niños y adolescentes con necesidades educativas especiales, Editorial Científico- Técnica, La Habana.
- Consejo General de la Psicología de España .(2020). Eliminar el estigma y la discriminación: clave para mejorar la accesibilidad a personas con discapacidad psicológica y social, según Mental Health Europe . https://www.infocop.es/view_article.asp?id=15020
- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (2008). <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

- Fundación Anesvad (2021). Causas del estigma social vinculado a las discapacidades.
<https://www.anesvad.org/estapasando/estigma-social-causas/>
- Goffman, Erving (2006) Estigma. La identidad deteriorada. Amorrortueditores, Buenos Aires, Argentina
- García Sicilia, S .(2016).“Trabajo de Fin de Grado de Logopedia.Universidad de La Laguna, curso académico 2015-2016.<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/2814/Estigma%20y%20evitacion%20del%20contacto%20hacia%20personas%20con%20discapacidad%20intelectual..pdf?sequence=1>
- Hsinyang, L., Kleinman, A., Link, B., Phelan, J., & Lee, S.(2007).Cultura y estigma:La experiencia moral.Social Science and Medicine, vol. 64, núm. 7. Copyright 2007.<https://www.fundacion-salto.org/wp-content/uploads/2018/11/Cultura-y-estigma-la-experiencia-moral.pdf>
- Informe, "Maltreatment of ChildrenWithDisabilities".Pediatric s . Volume 147*Pediatrics* (2021) 147 (5): e2021050920
<https://publications.aap.org/pediatrics/article/147/5/e2021050920/180813/Maltreatment-of-Children-With-Disabilities?autologincheck=redirected?nfToken=00000000-0000-0000-0000-000000000000>
- Mascayano Tapia, Franco, Lips Castro, Walter, Mena Poblete, Carlos, & Manchego Soza, Cristóbal (2015). Estigma hacia los trastornos mentales: características e intervenciones. *Salud mental*, 38(1), 53-58. Recuperado en 28 de noviembre de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252015000100008&lng=es&tlng=es
- Muñoz. Irene. 2020. El estigma social hacia las personas con discapacidad intelectual.Tesis en Opción al Título de Máster Universitario en Psicología Social Universidad Complutense de Madrid. Curso 2019-20.<https://www.contraelestigma.com/wp->

- [content/uploads/2018/10/Discapacidad-intelectual.pdf](https://www.euskadi.eus/content/uploads/2018/10/Discapacidad-intelectual.pdf)
- Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. (1993). https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/tratados_internacionales/es_tratados/adjuntos/10_4_Normas_igualdad_personas_discapacidad.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2011). Resumen Informe Mundial sobre la Discapacidad. Recuperado de: https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/accessible_es.pdf?ua=1
- Organización Mundial de la Salud. (2018). Discapacidad y Salud. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- Organización Mundial de la Salud (2020). Temas de Salud. Discapacidades. Recuperado de: <https://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Organización Panamericana de Salud .(2022). Página digital. <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
- OPS. (2020). Discapacidad. <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>.
- Organización Panamericana de Salud . (2022). Página digital <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
- Ropero, M. (2017). Prevención del Maltrato Infantil en el ámbito escolar en los Centros Educativos de Difícil Desempeño, el papel protagonista del profesorado. Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad, vol. 3, núm. 2, pp. 91-109, 2017. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/5746/574660902009/html/>
- Servicio de información sobre discapacidad. (2021). <https://sid-inico.usal.es/noticias/dia-de-la-unesco-2021-la-inclusion-de-las-personas-con-discapacidad/>
- UNESCO-CONADIS. (2018). I Encuentro Regional hacia la Construcción de Políticas Públicas sobre las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para Personas con Discapacidad. <https://es.unesco.org/fieldoffice/quito/inclusion/discapacidad>.